



H. AYUNTAMIENTO DE
TECOMÁN
2021-2024

RECURSOS HUMANOS

Oficio No.: RH-153/2023

Asunto: El que se indica.

LICDA. MARÍA LUISA FERNÁNDEZ SILVA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Presente. -

Por este medio, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 29, primer párrafo, fracción XII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, le comunico que no hubo contrataciones de personas bajo el esquema de Servicios Profesionales por honorarios, por el periodo comprendido de Enero a Marzo de 2023, razón por la cual es material y jurídicamente imposible poner a disposición dicha información, para efectos de dar cumplimiento a dicha ley.

Sin más por el momento, agradezco su atención y quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE.

Tecomán, Colima, a 12 de Abril del 2023.



Recabido
14 / abril / 2023

11:38 hrs

H. AYUNTAMIENTO DE
TECOMÁN

I.F.F. JUAN PABLO SUÁREZ MARTÍNEZ

DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS



OFICIALIA MAYOR
RECURSOS HUMANOS



H. AYUNTAMIENTO DE
TECOMÁN
2021-2024

RECURSOS HUMANOS



Oficio No.: RH-300/2023

Asunto: El que se indica.

LICDA. MARÍA LUISA FERNÁNDEZ SILVA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Presente.-

Por este medio, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 29, primer párrafo, fracción XII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, le comunico que no hubo contrataciones de personas bajo el esquema de Servicios Profesionales por honorarios, por el periodo comprendido de abril a junio de 2023, razón por la cual es material y jurídicamente imposible poner a disposición dicha información, para efectos de dar cumplimiento a dicha ley.

Sin más por el momento, agradezco su atención y quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE.

Tecomán, Colima, a 18 de julio del 2023.

H. AYUNTAMIENTO DE

I.F.F. JUAN PABLO SUÁREZ MARTÍNEZ
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS



18/Julio/2023

11:25 horas



H. AYUNTAMIENTO DE
TECOMAN
2021-2024

RECURSOS HUMANOS

Oficio No.: RH-385/2023

Asunto: El que se indica.

LICDA. MARÍA LUISA FERNÁNDEZ SILVA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Presente.-

Por este medio, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 29, primer párrafo, fracción XII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, le comunico que no hubo contrataciones de personas bajo el esquema de Servicios Profesionales por honorarios, por el periodo comprendido de Julio a septiembre del 2023, razón por la cual es material y jurídicamente imposible poner a disposición dicha información, para efectos de dar cumplimiento a dicha ley.

Sin más por el momento, agradezco su atención y quedo a sus órdenes.



Recibido
17/ octubre / 2023
12:21 horas
Jeduro

ATENTAMENTE.

Tecomán, Colima, a 16 de octubre del 2023.

Juan Pablo Suárez Martínez
I.F.F. JUAN PABLO SUÁREZ MARTÍNEZ

DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS



OFICIALIA MAYOR DE RECURSOS HUMANOS